

Por la escuela pública

Se levantan voces, interesadas en muchos casos, afirmando que la imagen de la escuela pública está seriamente deteriorada. El conflicto de los profesores sería el último factor coadyuvante en un supuesto proceso de desprestigio. Aunque no ha aumentado la tasa de escolarización en la enseñanza privada, se afirma que la mayoría de la población considera que la red privada ofrece una superior calidad y que allí mandarían a sus hijos si pudieran.

Las intenciones son diversas: por una parte, defender los intereses materiales e ideológicos de los empresarios de la enseñanza privada; por otra, que los profesores interioricen que tienen parte de la culpa en los no deseables efectos sociales de la huelga y así les cueste mucho más volverla a utilizar (coacción moral que sumar al descuento salarial).

Lo primero es un episodio más de una vieja lucha ideológica y social. Ante lo segundo hay que reaccionar con contundencia. Los profesores no son culpables por su lucha. Existen responsables claros: las autoridades educativas y el Gobierno. Por su actitud autoritaria del curso pasado y por no destinar a la educación recursos suficientes. Rectificar este comportamiento es una obligación del Gobierno.

Y no valen retoques o paños calientes. Los últimos estudios sobre el gasto público en España, elaborados por la Fundación FIES de las Cajas de Ahorro, que dirige Fuentes Quintana, sitúan el gasto público educativo de todas las Administraciones Públicas, incluida la local, en el 3,61 por 100 del PIB en 1987. Teníamos razón en nuestra polémica con Maravall (lo del 4,1 por 100 ó 4,2 por 100 sólo estaba en su mente). Nos faltan 2,3 ó 2,4 puntos del PIB para alcanzar la media europea. Es decir, más de 800.000 millones de pesetas.

Las imágenes catastrofistas de la escuela pública tampoco son ciertas. Esto no es el tercer o cuarto mundo, aunque muchos de sus países dediquen a la educación una mayor parte de su riqueza nacional que el Estado español. Pero lo que nos falta para alcanzar una cobertura en los factores de calidad de enseñanza similar a la europea es mucho. Condiciones materiales de los centros, equipamientos, servicios complementarios, formación, programas pedagógicos, condiciones salariales y laborales de los trabajadores de la enseñanza, etcétera.

La sociedad plantea exigencias crecientes a la escuela, a los profesores. La sociedad, los poderes públicos, tienen que darle los recursos necesarios. Vamos a ser muy machacones en esta cuestión.

Es una responsabilidad de primer orden de los sindicatos, de las organizaciones de estudiantes y de padres de alumnos, de las organizaciones sociales, ser exigentes en la defensa de una enseñanza pública de calidad. Y para ello es condición necesaria, sabemos que no suficiente, que el gasto público educativo alcance el 6 por 100 del PIB. ¡YA!